Informe de resultados

DIÁLOGOS CIUDADANOS

22 de agosto | 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TRANSMILENIO

BOGOTÁ

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
2. CONTEXTO 3
3. EJECUCIÓN DE LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS 3
   3.1. Lecciones aprendidas. 3
   3.2. Identificación de las temáticas 4
   3.3. Convocatoria 4
      3.3.1. Publicación en X antes Twitter 5
      3.3.2. Publicación en grupos de WhatsApp 5
   3.4. Metodología de trabajo 7
      3.4.1. Informar al área responsable de la temática 7
      3.4.2. Acompañamiento previo de equipos de la Dirección Técnica de Infraestructura. 7
      3.4.3. Ejecución del espacio 8
   3.5. Resultados 10
      3.5.1. Evaluación del nivel de satisfacción del espacio 10
      3.5.2. Registro de Asistencia 11
4. ANEXO 13

1. INTRODUCCIÓN

TRANSMILENIO S. A., con el ánimo de fomentar sus espacios de participación ciudadana, estableció realizar tres (3) sesiones de Diálogos Ciudadanos para la vigencia 2023, atendiendo a las necesidades de información de la ciudadanía, manifestadas en la encuesta realizada entre el 12 de diciembre de 2022 y el 18 de enero de 2023, de la cual se priorizaron los temas a tratar.

Lo anterior, basado en el proceso de Gestión de Rendición de Cuentas, que invita a las entidades del nivel Distrital a desarrollar estrategias y mecanismos que acerquen a la ciudadanía con la ejecución de sus planes, políticas y programas.

En este informe se mostrará el proceso de la gestión realizada para los Diálogos Ciudadanos 2023, desde la fase de identificación de la temática, la convocatoria, ejecución y resultados obtenidos del espacio.

2. CONTEXTO

La Veeduría Distrital es una entidad referente en la Gestión de Rendición de Cuentas, por lo cual se adelantaron mesas de trabajo y ejercicios grupales en el año 2021, en las cuales la Veeduría Distrital compartió herramientas e insumos para la creación de documentos y la implementación de procesos en materia de Gestión de Rendición de Cuentas.

Por lo anterior, se ha adelantado la construcción documental necesaria para un desarrollo más efectivo, entre los documentos se encuentra la Estrategia de Rendición de Cuentas la cual contiene las 5 fases de la Gestión de Rendición de Cuentas, a) Fase 1. Alistamiento, b) Fase 2. Identificación de la información de interés para los grupos de valor, c) Fase 3. Planificación de los espacios, canales y mecanismos de participación ciudadana, d) Fase 4. Activación de los espacios, canales y mecanismos de participación ciudadana para promover el control social en la gestión de las entidades (activación ciudadana) y e) Fase 5. Seguimiento y mejora continua del proceso de Rendición de Cuentas.

Asi mismo, se ha realizado la actualización y publicación de la Caracterización de los grupos de interés, el Informe de Rendición de Cuentas y los informes de los Diálogos Ciudadanos realizados, los cuales han sido herramientas clave para compartir con la ciudadanía la gestión de la Entidad.

3. EJECUCIÓN DE LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS

En el marco de la Gestión de Rendición de Cuentas, la entidad es consciente de la importancia de realizar espacios de Dialogo Ciudadano, en los cuales se socialice la gestión del primer semestre de la vigencia 2023, por lo anterior, a continuación se presentan las fases desarrolladas en la ejecución de los Diálogos Ciudadanos.

3.1. Lecciones aprendidas.

De los ejercicios realizados en años anteriores se ajustó para la vigencia 2023, la forma de identificación de la temática y de convocatoria de los Diálogos Ciudadanos, puesto que se debió cancelar por baja participación en dos ocasiones la primera sesión programada.

3.2. Identificación de las temáticas

De acuerdo con la encuesta realizada a 145 personas, las temáticas priorizadas por la ciudadanía para tratar en los Diálogos Ciudadanos de la vigencia 2023, son los siguientes:

No.	Temática	Porcentaje
1	Seguridad en el Sistema TransMilenio	76,6%
2	Operación troncal y zonal (frecuencias, rutas y sistema de recaudo)	66,2%
3	Mejora y ampliación de la Infraestructura, (Troncales, estaciones y portales)	57,9%
4	Evasión y Elusión	48,3%

Teniendo en cuenta que las temáticas 1 Seguridad en el Sistema TransMilenio y 4 Evasión y Elusión, se encuentran asociadas a la misma área serán tratadas en la misma sesión.

Una vez identificadas las temáticas se procedió al establecimiento de las fechas de las sesiones, a la conformación de los equipos que llevarían a cabo la presentación a la ciudadanía, para continuar con el proceso de convocatoria.

Inicialmente se estableció llevar a cabo para la primera sesión la temática correspondiente a «Seguridad en el Sistema TransMilenio, Evasión y Elusión», no obstante, como se indicó debido a la baja asistencia que se presentó, se desarrolló primero el relacionado con «Mejora y ampliación de la Infraestructura, (Troncales, estaciones y portales)».

3.3. Convocatoria

La Oficina Asesora de Planeación solicitó el diseño de las piezas para comunicación externa, las cuales fueron elaboradas y publicadas en la red social oficial de X antes Twitter de TRANSMILENIO S. A. y los grupos de WhatsApp de los Gestores Sociales, por la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones y a continuación se presenta la evidencia de la convocatoria:

3.3.1. Publicación en X antes Twitter

La publicación se realizó el 22 de agosto de 2023 a las 7:35 a.m., la cual a presenta 8.615 visualizaciones

3.3.2. Publicación en grupos de WhatsApp

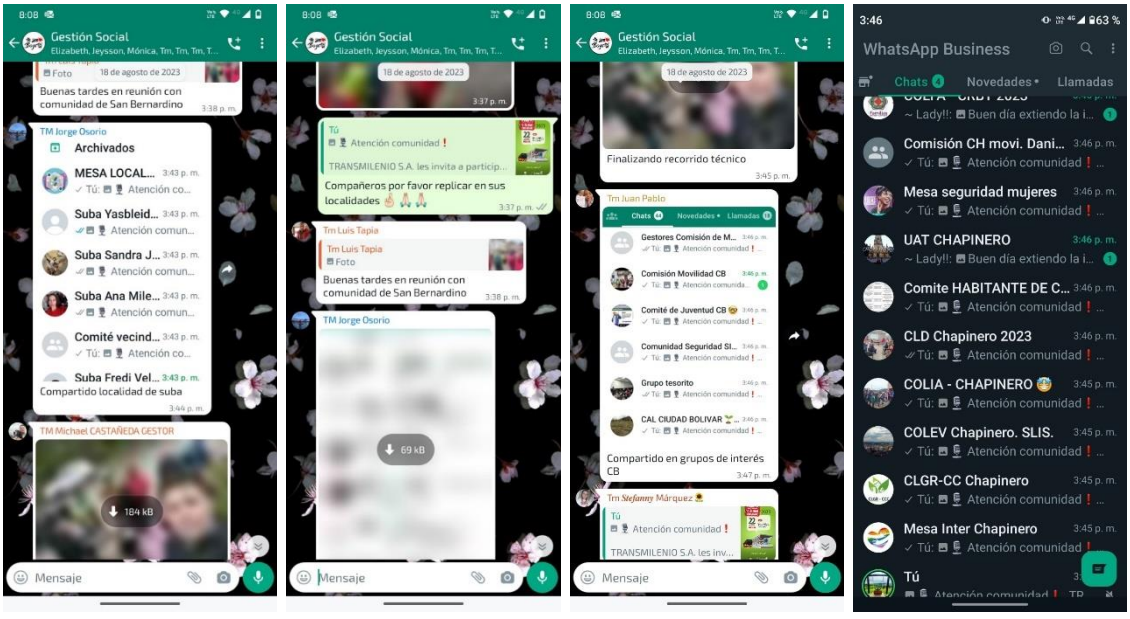

Diálogos Ciudadanos

Mejora y ampliación de la infraestructura del sistema TransMilenio en su componente Troncal y Zonal

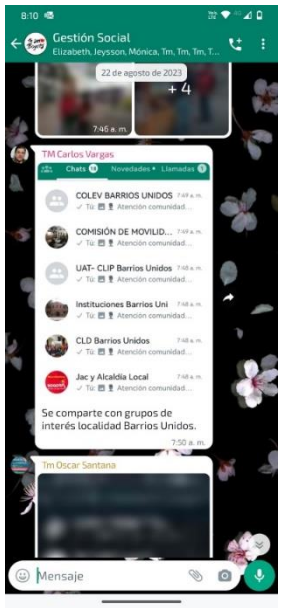

En los grupos de WhatsApp se compartio con los lidesdes de juntas de acción comunal, comisiones de movilidad, mesas de seguridad, entre otros, la información del dialogo junto con el enlace donde se desarrollaria la sesión.

3.4. Metodología de trabajo

La Entidad, a la cabeza de la Oficina Asesora de Planeación y con el apoyo de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, realizan las siguientes actividades:

3.4.1. Informar al área responsable de la temática

Se informo mediante correo electrónico del 17 de julio de 2023, al enlace de la Dirección Técnica de Infraestructura que: «En el marco de la estrategia de rendición de cuentas, se van a llevar a cabo tres diálogos ciudadanos conforme a la priorización de temas y uno de ellos corresponde a «Mejora y ampliación de la infraestructura (troncal, zonal)», el cual se encuentra en cabeza de la Dirección Técnica de Infraestructura…».

Igualmente en dicho correo electrónico se indicó lo siguiente:

1. Remitir el perfil de los profesionales y el orden en que realizarían la presentación de los temas a tratar.
2. Remitir el archivo con la respectiva presentación de los temas a tratar.
3. La fecha y Hora en que se llevaría a cabo la sesión, que para el caso del correspondiente a «Mejora y ampliación de la infraestructura (troncal, zonal)», fue el 22 de agosto de 2023.

3.4.2. Acompañamiento previo de equipos de la Dirección Técnica de Infraestructura.

Se llevo a cabo una sesión previa con la participación de los profesionales, responsables de realizar la presentación de los temas a tratar, con el fin de socializarles la metodología del espacio. Se enfatizó en el uso del lenguaje claro, duración de la presentación, uso o no de la cámara y el tiempo destinado para responder las preguntas de los ciudadanos.

Adicionalmente, se informa sobre la participación de un moderador, quién pertenece a la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, de TRANSMILENIO S. A., para ejercer el control del espacio, en cuanto a la bienvenida al espacio, la explicación de la metodología, asignación de la palabra a la ciudadanía y la despedida.

3.4.3. Ejecución del espacio

Con el fin de que el diálogo se desarrolle fluidamente se construyó un guion con la información clave, para que el moderador fuera adelantando conforme se llevaba a cabo la sesión, por lo que se resaltan los siguientes ítems que se dieron conocer a la ciudadanía participante:

1. Las generalidades de la Entidad: TRANSMILENIO S. A. es el ente gestor del Sistema, la entidad encargada de coordinar los diferentes actores, planear, gestionar y controlar la prestación del servicio público de transporte masivo urbano de pasajeros y tiene la responsabilidad de la prestación eficiente y permanente del servicio. Para profundizar en este tema, los invitamos a consultar la página web específicamente en el Botón de Transparencia donde encontraran toda la información de la entidad.
2. La importancia del desarrollo de este tipo de espacios de interacción entre las entidades públicas y los ciudadanos para garantizar su participación y control social permanente sobre la evaluación a la gestión y sus resultados.
3. Explicación de la metodología a seguir, tales como las reglas del espacio, el tramite a las preguntas que no sean contestadas en el desarrollo del diálogo, la forma en que se dará la palabra a los participantes y la temática a tratar.
4. Y sobre los profesionales que presentarían los temas, se compartió un resumen de su perfil y experiencia profesional.

A lo largo de toda la sesión se compartió por medio del chat, el enlace para el registro de asistencia de la sesión, el cual cuenta con el espacio para que se realice la evaluación de satisfacción, en una escala de 1 a 5, donde uno (1) indica un nivel

de satisfacción muy bajo y cinco (5) el nivel más alto, para las siguientes preguntas:

- ¿Cómo le pareció la convocatoria a este espacio?
- ¿Considera que el tiempo es el apropiado para el desarrollo de los temas tratados?
- ¿Considera que el modelo virtual es bueno para el desarrollo de este tipo de espacios es adecuado?
- ¿Considera que la información compartida ha sido útil para entender más sobre la entidad?
- ¿Considera que las presentaciones han mostrado la información esperada?

Vale la pena mencionar que los datos compartidos por la ciudadanía cumplen con lo establecido bajo la ley de Habeas Data y que durante la sesión se hizo mención en repetidas ocasiones al respecto. Adicionalmente, dentro de los formularios compartidos (Evaluación de satisfacción - Diálogo Ciudadano del 22 de agosto de 2023), se encontraba la siguiente leyenda, donde se le informa a cada ciudadano sobre el manejo de sus datos:

«En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co»

3.5. Resultados

3.5.1. Evaluación del nivel de satisfacción del espacio

De las 5 preguntas realizadas para evaluar el nivel de satisfacción a continuación se presenta el promedio de calificación obtenida,

Pregunta	Resultado
¿Cómo le pareció la convocatoria a este espacio?	3,94
¿Considera que el tiempo es el apropiado para el desarrollo de los temas tratados?	3,76
¿Considera que el modelo virtual es bueno para el desarrollo de este tipo de espacios es adecuado?	4,08
¿Considera que la información compartida ha sido útil para entender más sobre la entidad?	4,00
¿Considera que las presentaciones han mostrado la información esperada?	3,82
Resultado promedio general	**3,94**

Por otro lado, al final del formulario de evaluación, se habilitaron dos preguntas con opción de respuesta abierta, así:

a) Por favor, si es necesario use este espacio para contarnos qué podemos mejorar o si tiene alguna recomendación para el desarrollo de estos espacios de participación y control social.

b) Si tiene preguntas adicionales, por favor use este espacio. Daremos respuesta a sus inquietudes (Esta será radicada como un derecho de petición para dar respuesta)

Con forme al procedimiento de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, implementado en TRANSMILENIO S. A., se realizó la radicación de la información registrada en estos espacios, además de las peticiones verbales y las escritas en el chat, la cual se responderá en los términos de Ley y a la fecha del presente informe se encuentra en términos.

Vale la pena mencionar que no todos los que realizaron esta evaluación, hicieron uso de estos espacios.

3.5.2. Registro de Asistencia

3.5.2.1. Plataforma TEAMS

La plataforma muestra 134 registros de participación de los cuales 20 corresponden a personal de TRANSMILENIO S. A., ya sea como moderadores o invitados (los cuales no se tomarán para los resultados) y 145 de ciudadanía en general discriminados así:

Tabla 2 - Distribución por género

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Hombres	46	40,35%
Mujeres	54	47,37%
No identificados	14	12,28%
Total	**114**	**100%**

Grafica 1 - Distribución por género

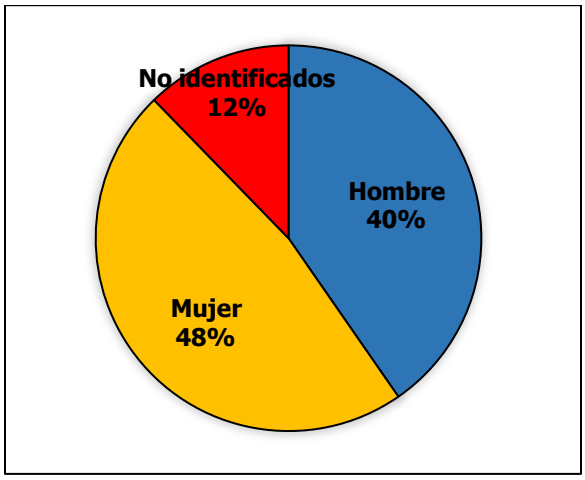

Del total de los registros, se logró identificar 114 como se muestran en la tabla anterior. Sin embargo, para 14 registros no fue posible asociar un género.

3.5.2.2. Registro de Asistencia

Se registraron un total de 49 personas, distribuidos asi:

3.5.2.2.1. Clasificación según localidad y género

Tabla 3 - Distribución por localidad y género

Localidad	# Hombre	# Mujer	% Hombre	% Mujer
Antonio Nariño	1	4	4,35%	15,38%
Bosa	3	2	13,04%	7,69%
Ciudad Bolívar		1	0,00%	3,85%
Engativá	2	3	8,70%	11,54%
Fontibón	5	1	21,74%	3,85%
Kennedy	1	1	4,35%	3,85%
La Candelaria		1	0,00%	3,85%
Puente Aranda	2	2	8,70%	7,69%
Rafael Uribe Uribe	3	1	13,04%	3,85%
Santa Fé	1		4,35%	0,00%
Suba	2	3	8,70%	11,54%
Teusaquillo	3	2	13,04%	7,69%
Tunjuelito		1	0,00%	3,85%
Usaquén		3	0,00%	11,54%
Usme		1	0,00%	3,85%
Total	**23**	**26**	**100%**	**100%**

Grafica 3 - Distribución por localidad y género

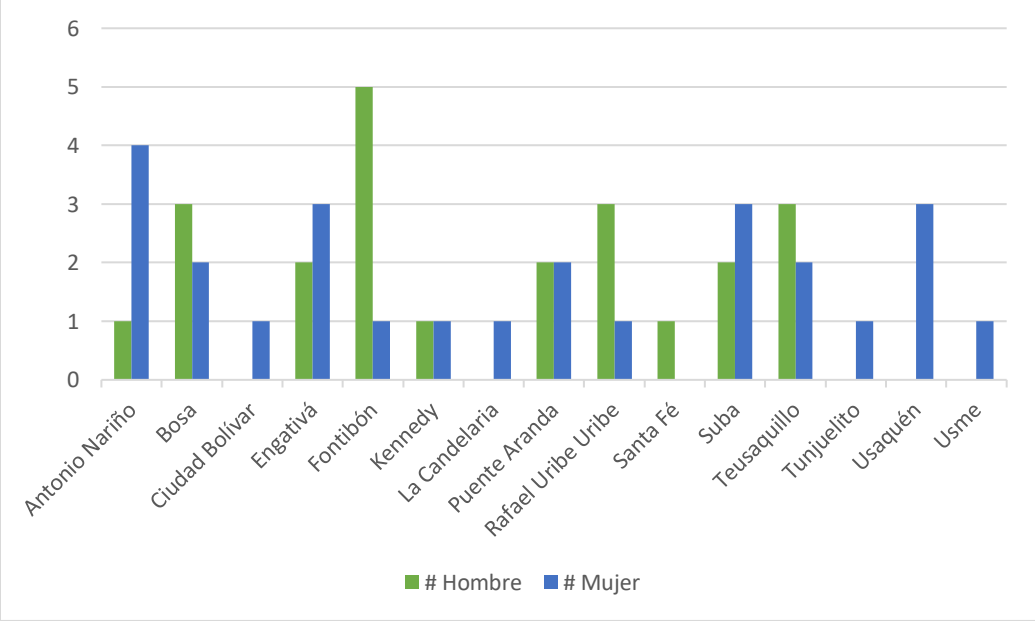

3.5.2.2.2. Clasificación según edad y género

Tabla 4 - Distribución por rango de edad y género

Rango de Edad	**# Hombres**	**# Mujeres**	**% Hombre**	**% Mujer**
18-30	3	3	13,04%	11,54%
31-45	4	7	17,39%	26,92%
46-60	8	10	34,78%	38,46%
Mas de 60	8	6	34,78%	23,08%
Total	**23**	**26**	**100%**	**100%**

4. ANEXO

Presentación realizada y consolidado de preguntas y respuestas.

Dirección Técnica de Infraestructura

TRANSMILENIO S. A.

Agosto de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Dirección Técnica de Infraestructura - TRANSMILENIO S. A.

Se encarga de dirigir y gestionar las acciones correspondientes para el diseño, ejecución, seguimiento, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de los proyectos de infraestructura física requeridos para asegurar la cobertura, continuidad y acceso del Sistema, de acuerdo con los lineamientos de los entes competentes y en concordancia con los proyectos y lineamientos técnicos planteados por la empresa.

Dirección Técnica de Infraestructura
Paraderos

TRANSMILENIO S. A.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Paraderos por localidad

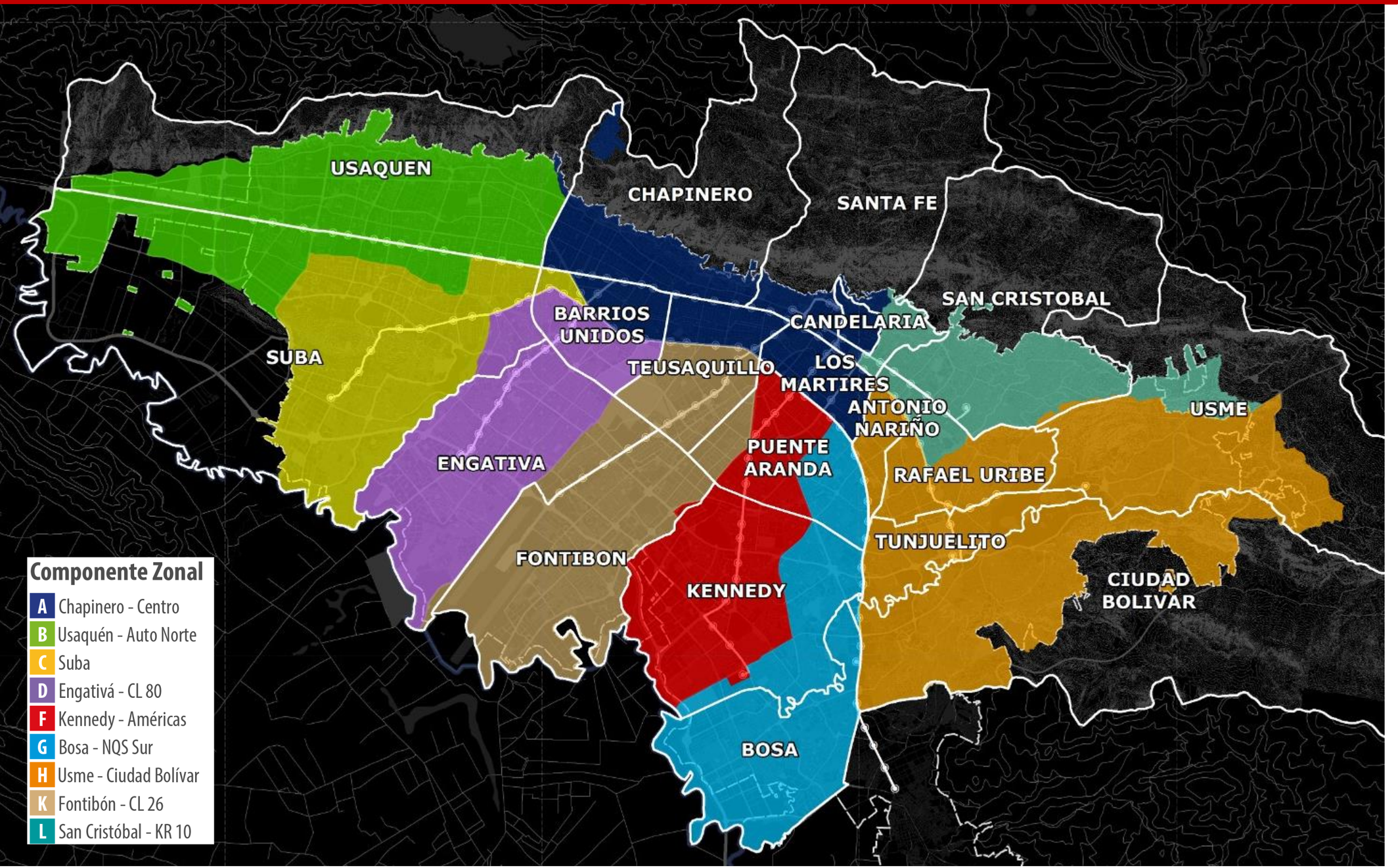

LOCALIDAD	TOTAL
Antonio Nariño	105
Barrios Unidos	203
Bosa	470
Candelaria	29
Chapinero	317
Ciudad Bolívar	596
Engativá	761
Fontibón	429
Kennedy	880
Los Mártires	153
Puente Aranda	363
Rafael Uribe	298
San Cristóbal	423
Santa Fe	211
Suba	801
Teusaquillo	263
Tunjuelito	191
Usaquén	690
Usme	348

Proceso de actualización de paraderos

1. **Recibir** de la Subgerencia Técnica y de Servicios **el trazado y el rutero definitivos** de las rutas a implementar o a modificar.
2. **Actualizar la base de datos y s**e realiza un recorrido cuando es necesario verificar condiciones en campo o de no contar con la georreferenciación.
3. Se **establecen** las rutas definitivas, se **concilian** con la Subgerencia Técnica y de Servicios y se **diagraman** las señales finales.
4. Se gestiona con el ***DADEP*** para la intervención de los paraderos.

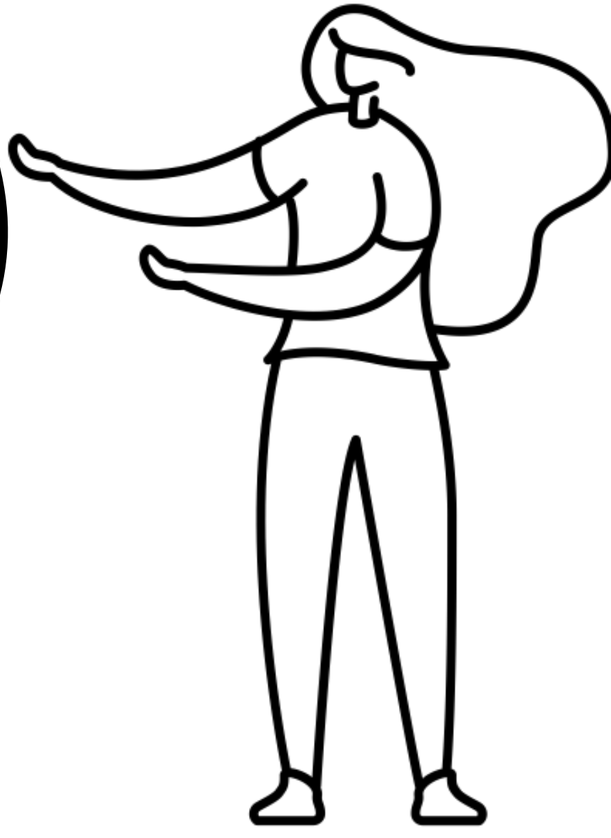

Coordinación TM y DADEP

CONCESIÓN 186 DE 2020 – EUCOL

Tiene como fecha de **inicio Junio del año 2020 y termina en el año 2035.**

Está bajo la supervisión del **Departamento Administrativo de Defensoría de Espacio Público – DADEP** mediante contrato de Concesión de Mobiliario Urbano 186 de 2020 suscrito con la **empresa Equipamientos Urbanos de Colombia – EUCOL.**

Ejecutan las labores de:

Instalación

Fabricación

Traslados

Paraderos nuevos

Actualización

Tipos de Paraderos

- Tiene como alcance la infraestructura de los 7531 paraderos del SITP y la modernización de su mobiliario urbano según las cantidades que se muestran a continuación:

TIPO 1

MÓDULO SILLA, TECHO Y PANEL PUBLICITARIO.

1655

M12 - M13 - M160

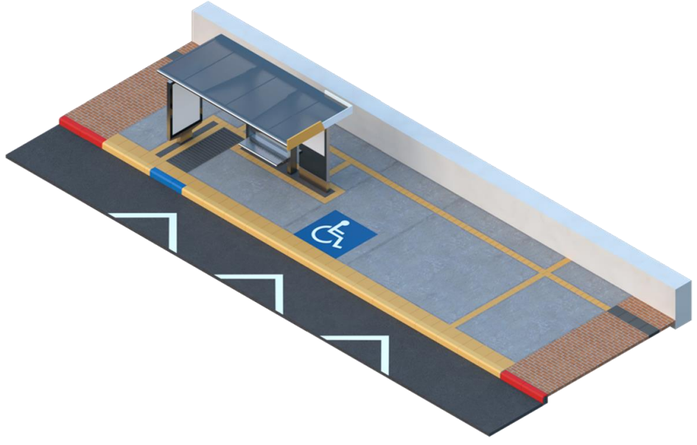

Andenes ancho mayor de 5 metros, mayor cantidad de rutas asociadas y demanda de pasajeros.

TIPO 2

TÓTEM

1064

M14

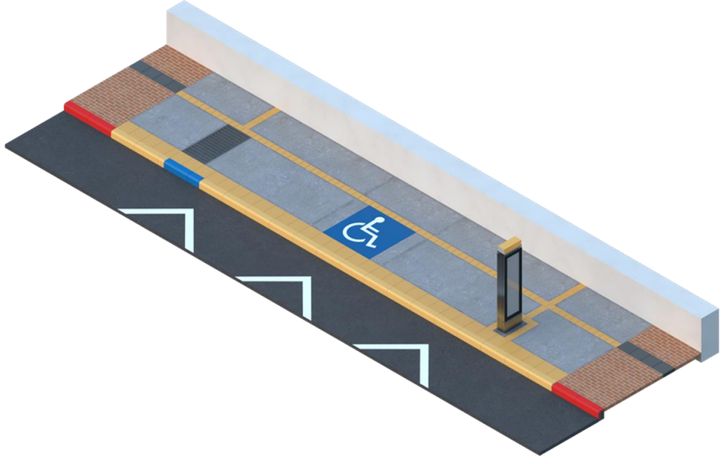

Andenes ancho mayor de 3 metros.

TIPO 3

CAMBIO SEÑAL BANDERA

1297

BANDERA

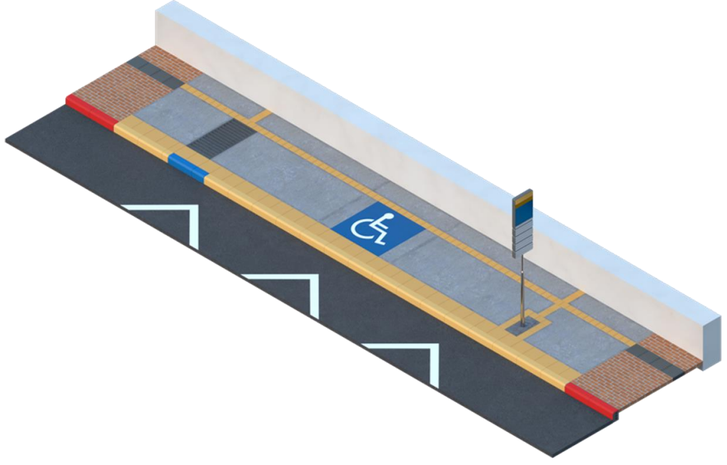

Señales implementadas por el IDU en el 2012 que ya cumplieron su vida útil.

Infraestructura Paraderos

CRONOGRAMA OTROSÍ NO.7

El DADEP a través del **Otrosí No. 7 modificó los tiempos de ejecución** para la instalación del mobiliario nuevo, las cuales se dispusieron de la siguiente manera empezando a partir del segundo trimestre del año 2023:

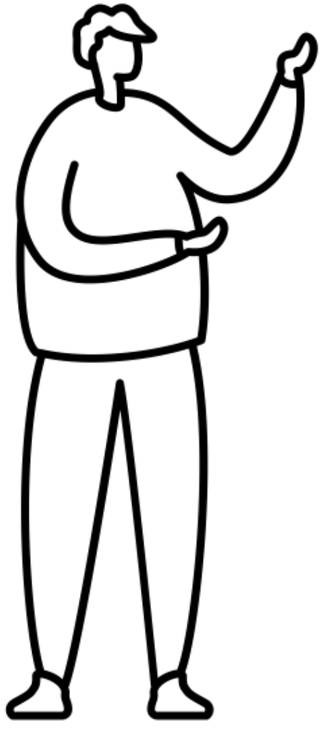

ETAPA	AÑO	MESES	TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	INSTALAR POR AÑO
1	**2023**	6	30	30	450	**510**
2	**2024**	12	50	50	450	**550**
3	**2025**	12	430	430	397	**1257**
4	**2026**	12	375	204	-	**579**
5	**2027**	12	310	155	-	**465**
6	**2028**	12	460	195	-	**655**
TOTAL	**5.5**	**66**	**1655**	**1064**	**1297**	**4016**

La priorización de cada año la define TRANSMILENIO S. A.; la de 2023 se realizó teniendo en cuenta una distribución equitativa por Localidad y cercanía de puntos atractores de usuarios.

Actividades de Mantenimiento Infraestructura Troncal

TRANSMILENIO S. A.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Barreras Perimetrales

Se instalaron 5898,8 ml de barreras perimetrales en un total de 17 estaciones (11%). Con la intervención se llegó a un total de 68 estaciones equivalente al 46% del sistema que cuentan con este elemento.

Ítem	Estaciones
1	Av. 39
2	Av. 68
3	Av. Cali
4	Bosa
5	Calle 34
6	Carrera 47
7	Ciudad Jardín
8	Flores
9	Hortúa
10	Minuto de Dios
11	Polo
12	Puente Aranda
13	Quiriguia
14	Quiroga
15	Universidades
16	Policarpa
17	San Bernardo

Recuperación de fachada en estaciones

Se realizó la restauración integral de la fachada de 25 estaciones equivalente al 18% del sistema con la migración a celosía e instalación de puertas abatibles.

Estaciones intervenidas
Av. 39, Av. Jiménez, Biblioteca, Bicentenario, Calle 100, Calle 19, Calle 22, Calle 26, Calle 34, Calle 45, Calle 57, Calle 63, Calle 76, Ciudad Jardín, Concejo de Bogotá, Flores, Héroes, Las Nieves, Marly, Parque, Policarpa, Ricaurte, San Victorino, Tercer Milenio, Universidades.

Iluminación

Se completó el 100% de migración a iluminación LED, con la instalación en 61 estaciones equivalente al 41% del sistema.

Elementos Instalados	
Tubos LED	20316
Lampara LED	319
Reflector LED	45

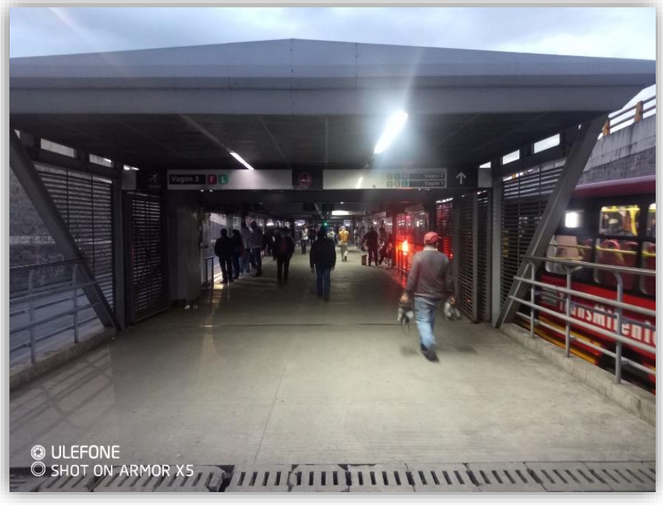

Troncal	N° de estaciones
Américas	12
Calle 26	7
Caracas	10
Caracas Sur	10
Carrera 10	1
Eje Ambiental	1
Norte	3
Nqs Central	9
Nqs Sur	8
TOTAL	**61**

Señalización informativa

Se llegó al 49 estaciones equivalente al 35% de estaciones con señalización nueva, con recursos del contrato actual se instaló señalización nueva en 9 estaciones equivalente al 6% del sistema.

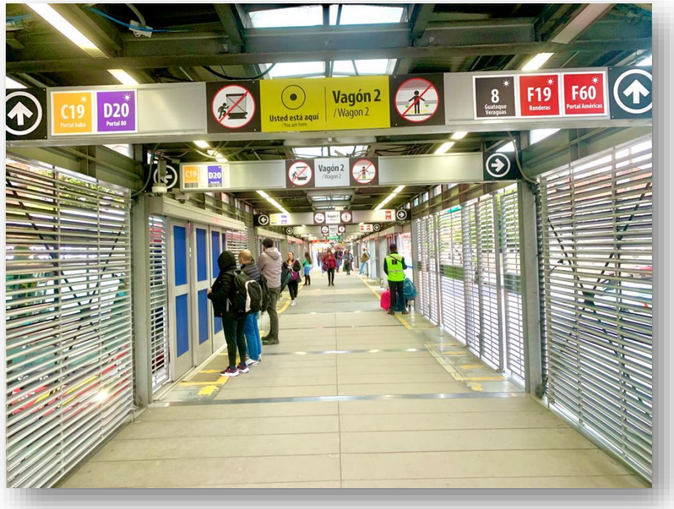

Ítem	Estación
1	Av. 39
2	Calle 34
3	Calle 45
4	Calle 57
5	Calle 63
6	Flores
7	Calle 100
8	Calle 22
9	Santa Lucia

Complementarias

En actividades complementarias se ejecutó el mejoramiento en 132 estaciones, como el desmonte de cielo rasos, organización de cableado y ducteria, ajuste de conexiones RFID, ajuste de instalación polo a tierra, desmonte de vigas, nichos de publicidad y reposición de vidrios fijos y móviles.

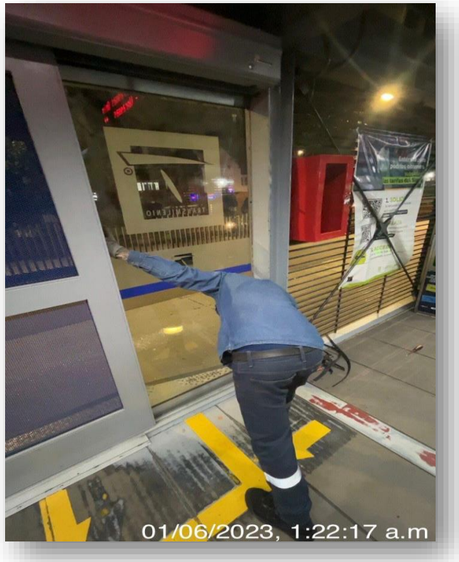

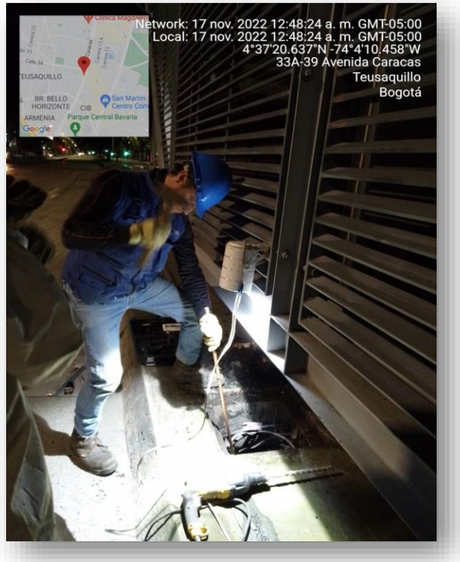

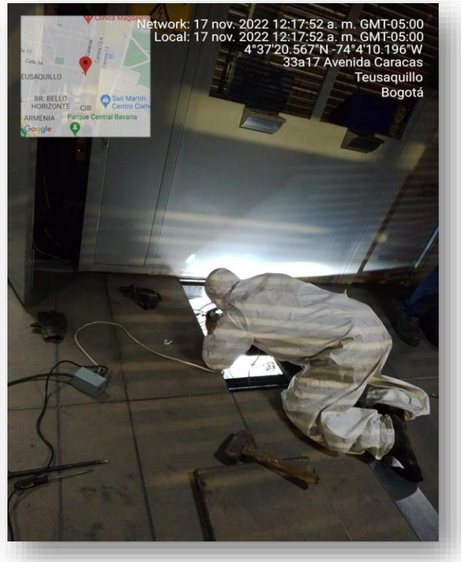

Otros

Se realizo la intervención en estaciones del sistema donde se ejecutaron actividades como: Cambio de piso a GRC en Av. Eldorado, enchape de muros en túnel Ricaurte, adecuaciones varias BiciEstaciones, renovación de planta eléctrica Av. Jiménez, cambio de nombre estaciones San Mateo, mantenimientos correctivos y mantenimientos preventivos de los equipos.

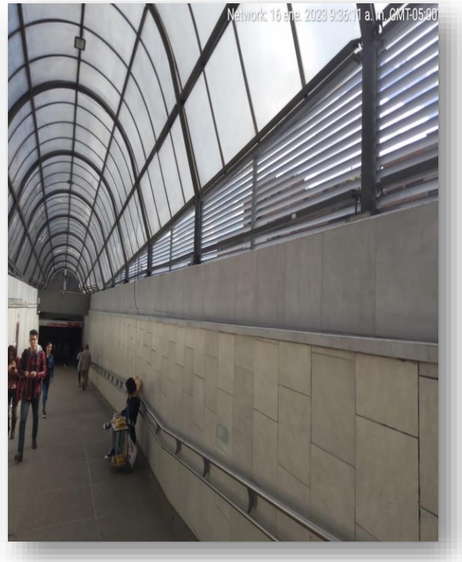

Proyectos de Infraestructura Troncal

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Nuevos Proyectos de Infraestructura

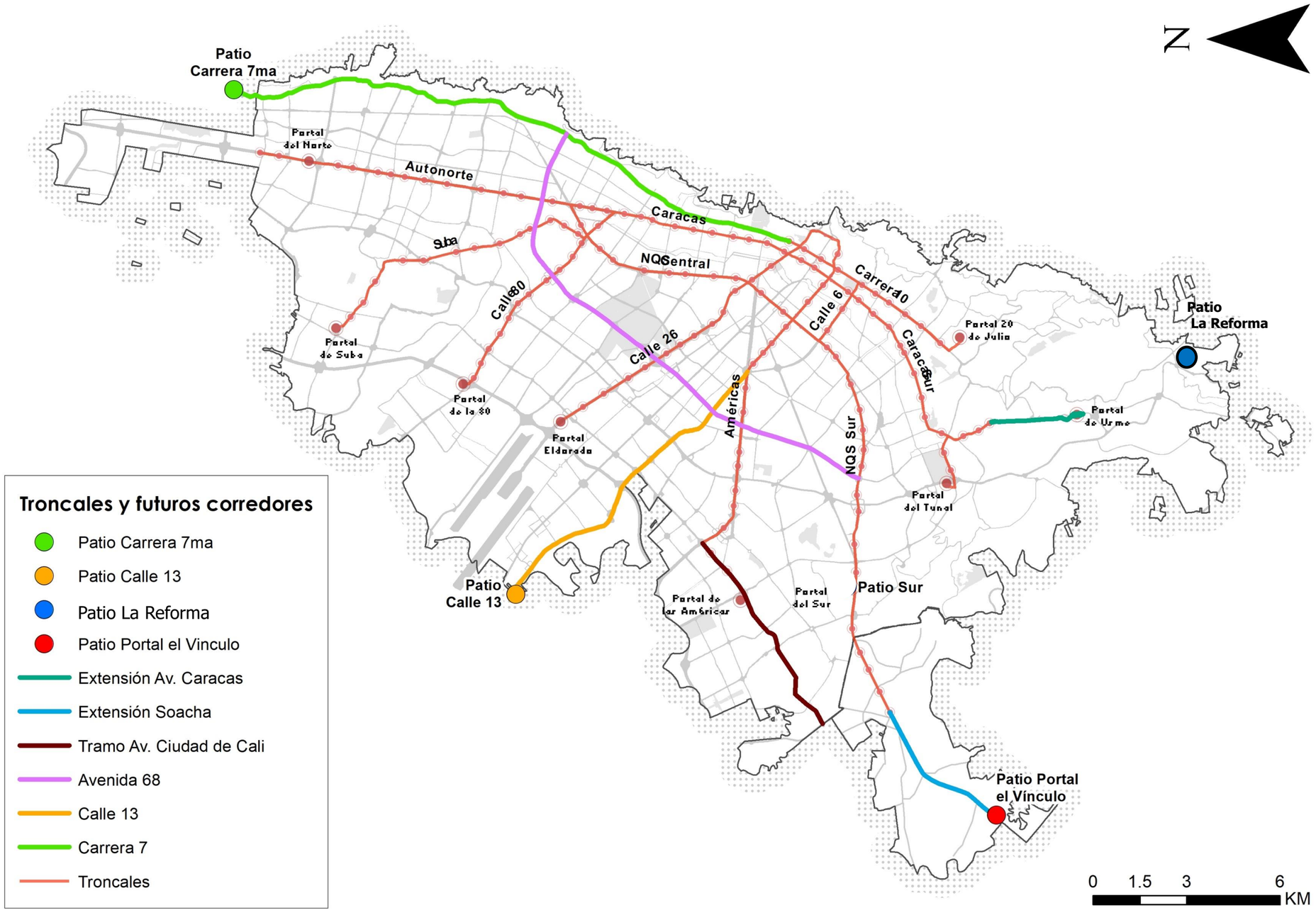

Troncal Avenida 68

Inversión
$3.05 billones

Trazado
Autopista Sur (Troncal NQS) a Carrera 7ma

Carriles
3 carriles mixtos por sentido + 1 (2) carriles BRT y ciclorruta bidireccional.

Longitud
16,9 kilómetros

Estaciones
20 estaciones + 1 estación traslado

4.922
Empleos directos generados

Integración TM
5 conexiones operacionales directas (NQS, Américas, Cll 26, Suba, Cra 7)

Tiempo de Viaje
35 Minutos

33.067
Carga máxima PPHS (2026)
PAX/hora y por sentido, en el tramo más cargado.

Cantidad de buses (2026)
207 biarticulados

Principales Intersecciones
Av. Primero de Mayo / Av. Américas
Av. Calle 13 / Av. Calle 26
Av. Calle 80 / Av. Suba
Autopista Norte

Troncal AV. Ciudad de Cali

Inversión
$880.703 Millones

Trazado
Troncal Américas (Av. Manuel Cepeda) – Limité con Soacha

Carriles
2 carriles mixtos por sentido + 1 (2) carriles BRT y ciclorruta bidireccional.

Longitud
7.4 kilómetros

Estaciones
8 estaciones

1.539
Empleos generados

Integración TM
1 conexiones operacional directa (Troncal Américas)

Tiempo de Viaje
15 Minutos

33.255
Carga máxima PPHS (2026)
PAX/hora y por sentido, en el tramo más cargado.

Cantidad de buses (2026)
82 biarticulados

Principales Intersecciones
Av. Bosa
Av. Villavicencio

Extensión Troncal Caracas

Inversión
$277.000 Millones

Trazado
Molinos a Portal Usme

Carriles
2 carriles Mixtos por sentido + 2 carriles BRT
Ciclorruta todo el tramo
.

Longitud
3.5 kilómetros

Estaciones
2 estaciones + 1 estación alimentadora

1.013
Empleos generados

Integración TM
Conexión troncal Caracas (Molinos)

Tiempo de Viaje
7 Minutos

13.000
Carga máxima PPHS (2024)
PAX/hora y por sentido, en el tramo más cargado.

Cantidad de buses (2024)
37 Articulados
128 biarticulados

Troncal Calle 13

Inversión
$3.39 billones
Nación 70% - Distrito 30%

Trazado
Avenida Las Américas hasta el límite Río Bogotá (Fontibón, Kennedy y Puente Aranda)

Carriles
4 carriles mixtos por sentido + 2 carriles BRT y ciclorruta bidireccional en ambos sentidos.

Longitud
11,4 kilómetros

Estaciones
13 estaciones + 1 estación cabecera + 1 patio.

3.300
Empleos directos proyectados

Integración TM
2 conexiones operacionales directas (Américas y avenida 68)

Tiempo de Viaje
23 Minutos

14.862
Carga máxima PPHS (2028)
PAX/hora y por sentido, en el tramo más cargado.

Cantidad de buses (2028)
30 articulados
74 biarticulados

Principales Intersecciones
Av. carrera 50 / Av. Las Américas / Av. Carrera 68 / Av. Constitución / Av. Boyacá / Av. Ciudad de Cali / ALO

Corredor Verde Carrera Séptima

Inversión
$2.5 Billones

Trazado
Calles 24 y Calle 200
Avenida 72 entre 7 y 13

Carriles
4(2) carriles Mixtos por sentido + 1(2) carriles BRT
Ciclorruta todo el tramo

Longitud
22 kilómetros

Estaciones
23 estaciones + 1 Patio-portal

6.080
Empleos proyectados

Integración TM
3 conexiones operacionales directas (Calle 26, Calle 72, Calle 100)

Tiempo de Viaje
55 Minutos

18.000
Carga máxima PPHS (2028)
PAX/hora y por sentido, en el tramo más cargado.

Cantidad de buses (2026)
Corredor: 100 Padrones (Duales) - 20 Articulados -180 biarticulados
Patio: 68 Biarticulados y 83 Padrones

Principales Intersecciones
Calle 183, Calle, 147, Calle 134 /Calle 127 / Calle 100 / Calle 92 / Calle 85 / Calle 72

Extensión de la Troncal NQS hasta Soacha

Inversión
$467.000 millones
Nación 34,8% - Gobernación 42,7%
Municipio 22,4%

Trazado
Autopista Sur desde la calle 24 hasta la calle 15 Sur (Municipio de Soacha)

Carriles
2 carriles BRT + 3 carriles mixtos por sentido

Longitud
3,9 km (1.3 Km Fase II + 2.6 Km Fase III)

Estaciones
4 estaciones sencillas + 1 estación intermedia

Portales
1 Portal + 1 patio de operaciones

Integración TM
Conexión operacional directa Troncal NQS

39.500 PPHS (2024)
PAX/hora y por sentido, en el tramo más cargado.

Cantidad de buses
Corredor: 158 buses/hora
Patio: 135 Articulados y 157 Biarticulados

Intersecciones
Autopista Sur y Calle 24
Autopista Sur y calle 15 Sur (futura intersección de Av. Circunvalar del Sur- Futuro Portal)

Patio la Reforma

Inversión
$195.484 Millones

Parqueo
92 buses articulados
44 buses biarticulados

Edificaciones
Administrativas, Ambiental, Eléctrico, Bienestar
.

Mantenimiento
12 Cárcamos, zona de lavado

Ambiental
Zona PTAR, Tanqueo, Zonas verdes

Ciclorruta
0,16 km

395
Empleos generados

Mejoramiento de Estaciones

Inversión
$142.637 Millones

34 Estaciones Entregadas y en Operación

6 Estaciones en Ejecución

8 Estaciones en Estudios y Diseños

Gracias

Dirección Técnica de Infraestructura

www.TransMilenio.gov.co